

Alicante 22 Abril 1876.

LOS FUEROS.

XVII.

En el año 1578 sucedió á D. Felipe II su hijo D. Felipe III. En 1599 determinó recorrer algunas provincias de la monarquía: cuando llegó á la de Zaragoza no quiso entrar en la capital hasta que se sacasen las cabezas de algunos nobles que se hallaban colocadas en los principales sitios de la ciudad desde los días de su padre: quitó á otras ilustres familias la nota de infames con que las señalara su predecesor: publicó un perdon general del que solo exceptuaba á cuatro ricos-hombres y juró mantener y guardar los fueros aragoneses, tal como eran en esta época.

A D. Felipe III sucedió en 1621 su hijo Felipe IV llamado el Grande. En Enero de 1626 fué á Zaragoza á jurar los fueros: al pasar por el palacio de la Aljafería vió la guardia extranjera puesta allí por el segundo Felipe y dispuso que inmediatamente se retirase y saliese de Aragon.

Heredó en 1665 á D. Felipe IV, su hijo Carlos II el Hechizado, que en las Cortes celebradas en Zaragoza en 1677 juró guardar los fueros aragoneses. Murió este monarca sin haber tenido hijos.

En 1700 fué llamado á suceder á D. Carlos II, Felipe de Borbon duque de Anjon, hijo del Delfin de Francia y de Ana de Baviera, y nieto de Luis XIV. En Setiembre del siguiente año juró ante el Justicia de Aragon y en la iglesia de la Virgen del Pilar de Zaragoza, guardar las libertades de aquel estado.

Antes de morir Carlos II, habian intriguado mucho los embajadores francés y alemán para que la corona de España la heredase un príncipe de su respectiva nacion, triunfó la Francia y en el testamento del Hechizado fué declarado sucesor del solio español Felipe V: protestó Alemania y originóse una guerra general en la que parte de España y toda la Francia peleaban unidas contra el resto de Europa. Muchas provincias de nuestra nacion se declararon por el pretendiente Carlos de Austria, que mas adelante reinó en Alemania con el nombre de Carlos VI. Aragon que obedecia de mala gana á D. Felipe V, se decidió en 1706 por el austriaco y le proclamó rey de España con el nombre de Carlos III, CONSERVÁNDOSE SIN EMBARGO FIELES AL FRANCÉS

TARAZONA Y OTRAS VARIAS POBLACIONES.

Ganada el 25 de Abril de 1707, por las tropas de D. Felipe, la célebre batalla de Almansa, dirigióse el ejército vencedor á Aragon con el objeto de hacer que volviese á la obediencia del legitimo soberano. Despues de algunos combates, el 26 de Mayo del mismo año entró en Zaragoza el duque de Orleans, general en jefe del ejército, y se le sometió casi todo el reino aragonés.

En 29 de Junio del mismo año 1707 espidió Felipe V un decreto en el que decia «que habiéndose rebelado el reino de Aragon y faltado por lo tanto al juramento de fidelidad que le habia hecho en 1701: considerando que á mas de pertenecerle dicho reino por el testamento de su predecesor le poseia ahora por haberle conquistado; y que siendo uno de los principales atributos del soberano la facultad de hacer leyes y derogarlas, segun las exigencias de los tiempos, TENIA POR CONVENIENTE ABOLIR LOS FUEROS DE ARAGON y ordenaba que este reino se rigiese en todo como como Castilla, pudiendo los castellanos disfrutar empleos en Aragon y vice-versa.»

Tal fué el fin de los famosos privilegios de Aragon, que tanta sangre costaron y tantos disturbios ocasionaron á los naturales de este reino.

Ayer á las ocho y media de la mañana, ocurrió un amago de motin en la fábrica de tabacos de esta capital, ocasionado por la escasez de trabajo en el departamento del cigarrillo.

Felizmente fué sofocado aquel al momento con la sola presencia de los empleados del establecimiento, del Sr. Gobernador civil, del señor Alcalde, señor Juez de primera instancia y señor Jefe económico, que acudieron instantáneamente al lugar de la ocurrencia.

Siendo del mas vital interés para Alicante el asunto á que se refiere, reproducimos íntegra á continuación, la resolucion dictada por el Sr. Gobernador de la provincia declarando de utilidad pública el proyecto de las obras para la traida de aguas potables á esta capital.

Héla aquí:
D. Bonifacio Carrasco, Gobernador civil de esta provincia.
Hago saber: Que en el expediente instruido en este Gobierno para la declaracion de utilidad pública del proyecto de conduccion de aguas potables á esta ciudad, he acordado lo siguiente:
Visto el expediente instruido á instancia del Ayuntamiento de esta capital, en representacion de don Salvador Perez y Llacer, solicitando la declaracion de utilidad pública del proyecto de que éste es

concesionario, para la conduccion de aguas potables á esta ciudad:

Resultando que anunciado oportunamente el citado proyecto en el Boletín Oficial de la provincia, y hecho saber con anticipacion los días en que el replanteo de las obras habia de tener lugar, no se ha presentado reclamacion alguna en contra de la declaracion de utilidad pública, ni sobre daños y perjuicios:

Resultando que los informes evacuados sobre el citado proyecto por el Ingeniero Jefe de obras públicas y Junta de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia, son altamente favorables al mismo:

Visto el caso 2.º párrafo 5.º del art. 8.º del decreto-ley de 14 de Noviembre de 1868.

Considerando que ninguna reclamacion se ha presentado contra el proyecto de que aquí se trata, y que todos los informes son favorables al mismo:

Considerando que su ejecucion afecta tan solo á esta provincia: De conformidad con la Comision provincial, he acordado declarar de utilidad pública el proyecto de las obras para la conduccion de aguas á esta ciudad, del que es concesionario D. Salvador Perez Llacer.

Lo que he dispuesto se inserte en este periódico oficial para el debido cumplimiento.

Alicante 19 de Adril de 1876.—El Gobernador, Bonifacio Carrasco.»

En el té con que las corporaciones populares obsequiaron en la noche del 18 á las oficialidades del regimiento de Albuera y del batallon de Alicante, se decidió por unánime acuerdo y á propuesta del señor Gobernador civil, consagrar un recuerdo á los hijos de Alicante muertos en campaña; y anteaer quedó firmada la espresiva carta por medio de la cual se hizo saber el acuerdo, á las familias de aquellos mártires de su deber.

Anteaer jueves, tomó posesion del cargo de Secretario del Gobierno civil de esta provincia D. Bartolomé Molina, nombrado para desempeñarle por Real orden de 26 del más anterior, en cuya fecha fué promovido á la Secretaria del Gobierno de Valencia D. Gabriel Lorenzo Perez de los Cobos, segun digimos oportunamente.

La polacra-goleta española Angelita, de la matricula de Villajoyosa, que al mando de su capitán don Miguel Gonzalez, se dirigia de Torrevieja á Galicia, ha sido pasada por ojo uno de estos días en el estrecho de Gibraltar por un vapor francés, habiendo perecido dos hombres de la tripulacion, salvándose el resto en el mismo vapor, que los desembarcó en Gibraltar. Lamentamos el desastre de nuestros comprovincianos, á cuyas familias deseamos la resignacion necesaria para sufrir tan horrible desgracia.

La guardia civil de Benisa ha capturado al célebre criminal Bernardo Pineda (a) Juana, desertor dos veces del ejército de Ultramar, complicado en muchos robos secuestrados y otros delitos.

El martes usó de la palabra por primera vez en el Congreso el diputado de la minoria constitucional nuestro correligionario señor Linares.

Nuestros lectores encontrarán en otro lugar del presente número el elegante y razonado discurso con que el Sr. Linares aparece en la tribuna del Parlamento, donde indudablemente ha de recoger abundante gloria.

Felicítamos á la provincia de la Coruña por su acierto enviando á las Cortes un representante tan digno de ella, y deseamos al señor Linares toda suerte de triunfos en la brillante posicion que conquistó el martes último.

NOTICIAS GENERALES.

En lo sucesivo los donativos para la caja de inútiles y huérfanos de la guerra se dirigirán al presidente del consejo de Administracion de la misma señor marqués de Novaliches.

—El Sr. Romero Ortiz apoyará como enmienda á la base 11 constitucional el artículo de la Constitucion del 69.

—Supone el Español que va á ser nombrado subsecretario de Marina don Ramon Topete.

—Créese que el lunes próximo llegará á la corte el príncipe de Gales.

Parece que en su obsequio se darán un banquete en Palacio, una corrida extraordinaria de toros y se celebrará una gran revista de las tropas de Madrid y sus cantones.

—Se ha encargado interinamente de la direccion general de caballeria durante la ausencia del general Letona el brigadier secretario Sr. Puig.

—Por despachos oficiales recibidos el 19, sabese que las tropas expedicionarias sobre Joló han penetrado en el interior de aquel país, castigando duramente á los piratas. Las fuerzas españolas regresarán á Manila á mediados del mes próximo.

—El miércoles fueron remitidos al ministerio de Hacienda por el de la Guerra, los resúmenes de lo que importa los presupuestos extraordinario y ordinario del último departamento.

El primero asciende á 18.443.361 pesetas y el segundo á unos 125 millones de pesetas.

—El vapor correo Guipúzcoa, salido de Cádiz el 30 de marzo, llegó ayer martes á la Habana sin novedad.

—El miércoles por la noche cerró el bolsin á 16,15, habiéndose hecho escasas operaciones. Tendencia á la baja, el jueves á última hora se hizo el consolidado á 16,20.

—La junta creada para la extincion de la langosta empezará á publicar en breve los trabajos que lleva echos sobre la extirpacion de tan terrible plaga.

—El general Malcampo debe hallarse ya de regreso en Manila, pues anunciaba su vuelta para medianos del presente.

—Se están preparando en Palacio las habitaciones que ha de ocupar durante su estancia en esta corte el Príncipe de Gales.

—La Gaceta del jueves publica los decretos admitiendo la dimision á D. Manuel de Elola y Heras, gobernador civil de Navarra, y nombrando para reemplazarle á D. Serafin Larrainzar, cesante del mismo cargo.

—El haber activo del banco de la Habana en 18 de marzo, ascendia á 95,847.177'88pesetas.

—Ha sido elegido diputado por el primer distrito de Murcia el Sr. D. Diego Gonzales Conde.

—Hasta setiembre por lo menos no se podrán enviar los refuerzos á Cuba, de que hablan los periódicos, si bien se irán mandando los necesarios para cubrir bajas.

—S. M. ha mandado facilitar 2.000 rs. para ayuda á los gastos de la solemnidad literaria que en el aniversario de Cervantes va á celebrar la redaccion de La Verdad de Cádiz.

—D. Carlos ha sufrido una decepcion más; el conde del Pinar, secretario de Estado, se ha separado del pretendiente.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 19.—Todos los emigrados carlistas que quieran aprovecharse del indulto, irán á Bayona, en donde el cónsul de España está especialmente encargado de tratar con los prefectos la cuestion referente á la vuelta de los carlistas á su patria.

El duque Decazes y el embajador de España en Paris se ocupan ahora de la cuestion de las indemnizaciones por la permanencia de los carlistas en Francia.

Agencia Americana.—Paris 18.—El coche en que iba el Emperador del Brasil fué derribado por el tram-via en Nueva-York. El coche quedó destruido ó ileso el Emperador, quien marchó á San Francisco.

La prensa de la noche hace mención de la próruga de indulto concedida á los carlistas refugiados en Francia, y que les ha sido comunicada por el gobierno francés.

Tambien reproducen noticias de los departamentos aplaudiendo esa medida. Añaden que serán muchos los emigrados que se acogerán á indulto.

Mac-Mahon regresará mañana del viaje á Loiret.

El Journal des Debats publica un extenso artículo en el que fija el presupuesto de gastos en Francia para 1877 en 2.667 millones de francos. Esto es, 97 millones más que en el año actual.

Berlin 19.—La emperatriz Augusta visitará en Windsor para principios de mayo á la Reina Victoria.

La estancia de Gortschakoff en Berlin durará muchos días.

Se dice que insiste en la imposibilidad de que Rusia abandone los cristianos en Turquía.

Paris 19.—Se susurra que el gobierno de Grant se anexionará Haiti.

El periódico Le Soir dice que el Papa y Antonelli están enfermos de gravedad.

Lisboa 19.—El duque de Fernan-Núñez y Silvela fueron recibidos ayer en Palacio. Regresarán mañana á Madrid.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Teatro.—Habiendo ultimado, como digimos ayer, las condiciones bajo las cuales dará en esta capital quince funciones el eminente actor D. Antonio Vico, dicho señor salió ayer para Madrid á reunir la compañía que ha de actuar en nuestro teatro durante el corto abono, que dará principio del 26 al 27 del actual.

Inútil nos parece encarecer el mérito del Sr. Vico, cuyo nombre es ya harto conocido en el teatro español; y hasta le haríamos una ofensa si nos esforzásemos en demostrar su valía, con prematuras alabanzas.

Los triunfos que ha conquistado en Madrid, su residencia ordinaria y en los principales coliseos de España, le reco-

AL PRETENDIENTE. Á LA PAZ (1).

Confésaste vencido,
Y prófugo te alejas
De este suelo, con sangre enrojecido.

(1) Cuando el autor de estos versos (de cuya libre combinacion quizá no haya ejemplo en nuestra poesia) fué invitado á contribuir á la redaccion del Album de la Gaceta, ya estaban escritos para comunicarlos privadamente á unos pocos amigos que saben el estado de salud del autor, estado que no se presta á la viva expresion que requieren los hechos insignes. Aceptada la composicion para imprimirse aquí, séame permitido agregarle, con una variante leve, una décima, dirigida con otras á la triunfal entrada de nuestro ejército de Africa en Mayo de 1860: no parece fuera del caso:

«Esos son los que envié
España á borrar su afrenta,
Esos los que en lid sangrienta
La victoria coronó
No vuelven todos, ¡ay! no.—
Tú que al HERMANO bendices
Hijos y ESPOSAS felices
Que abrazais caros ausentes,
Besad las tostadas frentes,
Besad más las cicatrices.»

De tí nos libras, y la PAZ nos dejas.
Por cambio tal, cien veces
Dios la dicha te dé, que no mereces.

Ambicion tuya, sugestion extraña
A invadir te movieron
Los términos de España:
Hijo de usurpadores,
Prácticas ensayaste, de que dieron
El contagioso ejemplo tus mayores.

Justos son los castigos
Que Dios por nuestras culpas nos envía.
Contra nosotros ensalzó enemigos;
Pero al fin llega dia
En que, pío el Eterno,
Las furias que soltó vuelve al infierno.

Digno instrumento fuiste
De pena, tu mision quizá ignorando;
Si ya te conociste,
Rebaja de tu bando
La turba, cuyo viva lisonjea
La loca vanidad que le costea.

Trajo á esa turba el mal, y el bien la lanza.
Reprimamos acentos que parecen
De orgullo y de venganza.
Cuando azucenas de la PAZ florecen,
Sientan aroma igual, no aspiren varios,
Comun el bien, amigos y contrarios.

En el próximo dia postrimero
De nuestra larga vida, no envidiable,
Cerremos al certero
Golpe de la segur inevitable
Los ojos; y al cerrarlos,
¡Que podamos decir: «Con Dios...—sin Carlos!»

JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.

ANTE EL REY VENCEDOR.

DOLORA.

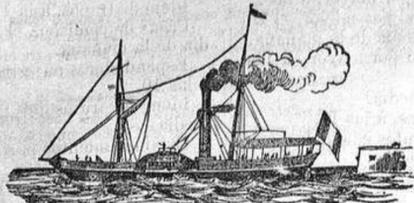
I.

¡Secreto extraño de las ansias mías
Y de mi corazón luchá secreta!!
¿Por qué en medio de tantas alegrías
Más lágrimas encuentro que armonías
En el alma insondable del poeta?
¿Cuando todos los labios se sonrien
Y arcos de triunfo la ciudad decoran,
Y las almas de júbilo se engrien,
¡Los vencedores! gritan los que ríen;
¡Paz á los muertos! gritan los que lloran!!

II.

Qual las olas del mar son mis cantares;
El infinito hierve en mi cabeza;

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.
VAPORES ESPAÑOLES
ADELA, GENIX, DARRO.



Salidas de Alicante todos los miércoles a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS
ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español JAIME I saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los miércoles a las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo lamisma escala, todos los domingos a las 8 de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

PARA FILADELFIA.

VIAJE DE IDA Y VUELTA.
Reuniendo suficiente número de pasajeros
SALDRÁ DE BARCELONA CON ESCALAS EN NEW-YORK,
EL VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL

MARIA

CAPITAN D. FEDERICO MOLINS,
á mediados de junio próximo.

Para informes de pasajes, fletes y demás condiciones dirigirse á los Sres. Plandolit y compañía, plaza del Duque de Medinaceli, n. 5, entresuelo, Barcelona.

LA HIGIÉNICA
Fábrica de Bebidas Gaseosas,

DEL
Farmaceutico D. Juan Rodriguez Hernandez

Establecida en la Calle Mayor número 49,

ALICANTE.

Recomendamos á los enfermos y afeccionados á esta clase de bebidas tan saludables, nuestra Zarparrilla gaseosa, como depurativa atemperante y altamente higienica, para combatir todos los vicios morbosos de la sangre, y las indisposiciones del vientre y estómago.

A la ventaja de toda bebida gaseosa, reúne la de llevar en disolucion gran cantidad del principio extractivo de aquella planta que como es sabido es el mejor depurativo que se conoce.

Precio 20 rs. docena de botellas por las que se abonan 42 rs. si las devuelven vacias, botella 2 reales.

Las limonadas gaseosas, refresco agradable económico y el mas generalmente usado por sus saludables efectos; pues son tónicas digestivas, y apagan la sed sin cargar el estómago de liquido.

Precio, 48 rs. docena de botellas por las que se abonaran 42 rs. si las devuelven vacias.

PELETERIA.

En el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26 se ha recibido un completo y variado surtido en mangos de piel Moscova, de Lince y otros; así como tambien en boas sofocantes, corbatas de una y dos caídas cuellos á la inglesa marinera.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion.—Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las acreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Cxterd Stred: (antes 244, Stran,) Lóndres.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las pildoras febrífugas infalibles de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojóndose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo anti-febril del sitio de Cartagena abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economia del individuo al mismo público, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 81 pildoras, 24 reales. Para benignas de 40 pildoras, 12 reales; librando 27 ó 45 rs. al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Madrid. Farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torre Vieja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BIBLIOSA Y EFERVECENTE,
Preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFÍCILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc., etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Precios, 5 y 10 rs. frasco.

Depósito por mayor y menor en Madrid; farmacia de D. Manuel R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, Madrid; Moreno Miquel, Arenal 2, y Alicante, Mayor, 22, Santiago, D. Manuel Blanco y Navarrete, calle de las Casas Reales, 8.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris, único preparador.

PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG

Bajo esta forma pilular especial, la Pepsina se halla enteramente al abrigo del contacto del aire; por consiguiente, este precioso medicamento no puede así ni alterarse ni perder ninguna de sus propiedades; su eficacia es por lo tanto segura.

Las Pildoras de Hogg se preparan de tres modos diferentes:

1.º PILDORAS DE HOGG con Pepsina pura, contra las malas digestiones, los regúeldos, los vómitos y otras afecciones especiales del estómago.

2.º PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al hierro reducido por el hidrógeno, para las afecciones del estómago complicadas de debilidad general, pobreza de la sangre, etc., etc.; son muy fortificantes.

3.º PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al ioduro de hierro inalterable, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sífilíticas; para la lisis, etc.

« La Pepsina, por su union con el hierro y el ioduro de hierro, modifica lo que estos dos preciosos agentes, tenían de demasiado excitante en el estómago de las personas nerviosas ó irritables.»

Estas Pildoras se venden solamente en frascos triangulares en las principales farmacias. Depósitos en Depósitos en Alicante J. Carlos Bellido y Rodriguez Hernandez.

La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR de la Sangre.

El remedio más pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escofurías, Sífilis,

Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

Interesante al público.—Como se hallan en venta en esta plaza unos pequeños frascos de un despreciable preparado que se titula Zarparrilla fórmula de Bristol, advertimos á los consumidores que la legitima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL DE NUEVA-YORK universalmente conocida por sus admirables resultados, se prepara solamente en botellas grandes, de media azumbre, y en el envoltorio una magnífica lámina grabada sobre acero. ¡Cuidado con esas pequeñas botellitas que plagiando el nombre del Sr. Bristol pretenden abrogarse una reputacion que no merecen!

De venta en todas las boticas y droguerías y al por mayor, señores Ferrer y Batlle, Agentes, Barcelona

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS, del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 46 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 52.

VENTA.

Se hace de una casa en la calle de S. Rafael, espaldas al cuartel del Carmen, bajo un precio arreglado.

Informarán en el comercio de quincalla, Cruz de Malta, núm. 8.

MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco número 22, droguería, se halla un magnífico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton piedra en blanco y dorado para decorar habitaciones.

LLOYD SUIZO.

Compañía de seguros marítimos establecida en 1862.

Asegura buques de vela ó de vapor que estén en buenas condiciones y toda clase de mercancías.

Agentes en esta plaza los señores J. L. Raymundo y compañía, Puerta del Muelle.

BUQUES DE VAPOR.

El Betis saldrá todos los martes á las cuatro de la tarde directamente para Orán admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Paes Hermanos y compañía.

El Correo de Alicante capitán D. Tomás Salinas, saldrá de este puerto directamente para Orán todos los Viernes á las cuatro de la tarde; admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Juan Mas Dols, paseo de los Mártires, 18,

Matilde. Saldrá para Cette directamente el Sábado 22 del actual. Admite carga y pasajeros y lo despacha D. Salvador Perez Llacer plaza de Isabel II, 44.

Jamones superiores de Lugo y sardinas ahumadas, se venden en el almacén de D. Eduardo Olivella, antes de Lafora, calle de San Francisco.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura en el punto de otro medicamento.—Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el método). 30 años de éxito.—Paris, 1862. Inventor boulevard Mazette, 188.

En Alicante, Sres. Bellido y Rodriguez Hernandez.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

Depósito central.—Puerta del Sol, 13.—Madrid.

El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstos son:

1.º La casa de «Matias Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.

2.º Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta menos que las materias que deben entrar en su confeccion.

3.º Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento.

4.º En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los mas pequeños detalles de la elaboracion, consagrándose exclusivamente á la fabricacion de «chocolates» completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente deleite con su suavidad, aroma y buen gusto.

5.º En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obrita que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion. 1864 y 1869.

6.º Que fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió con medallas de oro y plata.

Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa. Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra, y en esta ciudad casa de los Sres. Sanchez hermanos, Prim, 19.

Á LOS SEÑORES

VETERINARIOS,

AGRICULTORES

Y GANADEROS.



SEIS AÑOS DE ÉXITO

TÓPICO FUENTES.

3 pesetas franco.

Este precioso agente que como epispástico y resolutivo no tiene rival, ha venido á llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos hasta aquí conocidos. Obra á la hora á hora y media, no perjudica á la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO.—Cura con prontitud las afecciones, exóstosis, alfileres, lupias, quistes, fistulas, enrejaduras, pulmonías, bronquitis y demás padecimientos análogos. En Madrid: D. Navarro, Atocha, 151.—D. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral.—G. Ultramar, Imperial, 1.—Palencia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino.

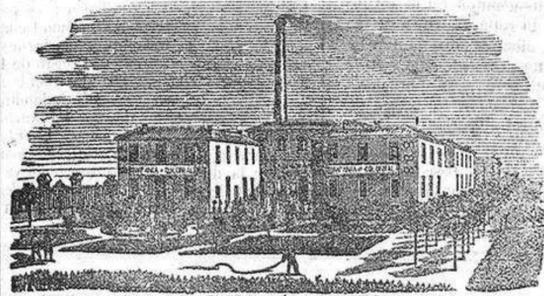
Depósito general: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22 Alicante; á donde podrán dirigir sus pedidos al por mayor los Sres. Farmacéuticos y Veterinarios y se les hará el descuento del 20 por 100 concedido por el autor.

Quincalla y Bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolvos, cigarrerías con música, petacas, carteras, portiers, aliaños, transparentes; juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

COMPañIA COLONIAL.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

once medallas de premio

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal Monterá, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que ántes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la más decidida preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En Alicante, Sanchez Hermanos, Prim, 19.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de merino y algodón, á precios sumamente arreglados.